



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 11 DE MARZO DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL (LISTADO DE SOLICITUDES ACEPTADAS, EXCLUIDAS Y CONDICIONADAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 16 DE ENERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCAN CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, PARA EL CURSO 2024-2025

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 7ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, se procede a publicar listado de solicitudes aceptadas, excluidas y condicionadas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la convocatoria.

Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Segunda Resolución Definitiva, que incluirá la asignación provisional de los créditos. Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Resolución Definitiva de la convocatoria. Las reclamaciones deberán registrarse, en los plazos citados, a través de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos>

-Solicitud general (Registro Electrónico), dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. Asunto: Alegaciones resolución Plan Propio Cooperación y Educación para el Desarrollo

Pilar Fernández Pantoja

Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén,
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJA.es



CSV : UJAPFIR-a3ea-b61d-0922-ce29-6cef-0cf9-d65e-cbf3

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 14/03/2025 11:07 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/03/2025 11:07)



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Modalidad A1.

| TÍTULO DE LA PROPUESTA | ESTADO | AYUDA PROPUESTA |
|--|------------------|-----------------|
| “Cooperación técnica y académica para elaboración e implementación de planes de estudio y programas de formación de educación superior del Instituto Superior Doctor José Gustavo Guerrero de El Salvador” | CONDICIONADA (*) | 3.650,00 € |
| “Modelo de mejora de la cultura formativa del profesorado basado en competencias para su desarrollo profesional en la Universidad Veracruzana -Región Veracruz” | ACEPTADA | 4.000,00 € |

(*) Debe presentarse reformulación del presupuesto teniendo en cuenta que el gasto máximo de viaje por persona es de 1.700 euros

Modalidad A2.

| TÍTULO DE LA PROPUESTA | ESTADO | AYUDA PROPUESTA |
|---|------------------|-----------------|
| “Análisis del sector oleícola argentino desde el enfoque de la sostenibilidad. Especial referencia al sector cooperativo” | CONDICIONADA (*) | 4.000,00 € |

(*) Debe presentarse la memoria en el formato del anexo I relleno en todos sus apartados

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJA.es



CSV : UJAPFIR-a3ea-b61d-0922-ce29-6cef-0cf9-d65e-cbf3

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 14/03/2025 11:07 | NOTAS : F -
(Sello de Tiempo: 14/03/2025 11:07)



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Modalidad B

| TÍTULO DE LA PROPUESTA | ESTADO | AYUDA PROPUESTA |
|---|---------------------|-----------------|
| "Saris de seda. Taller de análisis sobre mujeres en India" | ACEPTADA | 1.176,00 € |
| "Colaboración Interuniversitaria para Aportar a la Formación de Psicólogos en Colombia: Experiencias Familiares y Propuestas Curriculares en el Abordaje de los Trastornos del Desarrollo." | EXCLUIDA (*) | |
| "Universidad Crítica: Pensamiento Político y Desarrollo Humano Sostenible" | CONDICIONADA (**) | 540,00 € |
| "Guineando: fomentando la convivencia y los valores de la interculturalidad en la Universidad de Jaén en colaboración con el colectivo de estudiantes ecuatoguineanos/as de la UJA" | CONDICIONADA (***) | 400,00 € |
| "15 de Mayo, memoria de la Nakba palestina" | CONDICIONADA (****) | 900,00 € |

(*) La propuesta presentada no responde a ninguna de las modalidades de la convocatoria.

(**) Debe presentarse reformulación de la propuesta y presupuesto atendiendo solamente a la actividad 1

(***) Debe presentarse reformulación de la propuesta y presupuesto atendiendo solamente a las actividades O1 y O2

(****) Debe presentarse reformulación de la propuesta y presupuesto atendiendo solamente a las actividades 1 y 2

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

vicigualdad@ujaen.es

UJA.es



CSV : UJAPFIR-a3ea-b61d-0922-ce29-6cef-0cf9-d65e-cbf3

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL PILAR FERNANDEZ PANTOJA | FECHA : 14/03/2025 11:07 | NOTAS : F -
(Sello de Tiempo: 14/03/2025 11:07)